

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 31

Sesión del día 13 de octubre de 1958

Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

Presentes

Dr. Rolando V. García
Dr. Luis A. Santaló
Dr. Rodolfo H. Busch
Dr. Raúl A. Ringuélet
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Oscar Kühnemann
Ing. Agr. Juan I. Valencia
Dr. Daniel Zappi
Sr. Néctor Maldonado
Srta. Fanny Goldman
Srta. Myriam M. Segre

Ausentes

Dr. Alberto González Domínguez
Dr. Simón Lajmanovich
Sr. Enrique B. Castilla
Lic. Oscar Cornblitt

En Buenos Aires, a los trece días del mes octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García, y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen.

A las 18.30 hs. se inicia la sesión, tratándose como primer punto del Orden del Día:

1°.- INFORME DEL SEÑOR DECANO

Indica el Dr. García que debe informar a los señores Consejeros las novedades producidas en dos problemas: ante todo la finalización de los trámites para la adquisición de la computadora electrónica. En efecto, el sábado 11 el Consejo Superior aprobó la licitación por una máquina "Mercury", cuyo precio total, en libras, es de £ 152.099/15/0, lo cual equivale aproximadamente a \$ ----- 24.500.000.- m/n. En su reunión de esta misma mañana el Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones aprobó, a solicitud de la Facultad, un subsidio por igual suma. En base a este arreglo se celebrará un convenio por el cual dicho Consejo podrá disponer de la mitad del tiempo útil de la máquina. Queda entonces pendiente para


PEDRO SALVOJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

resolver qué solución se da a los convenios ya firmados o por firmarse con otros organismos. Ya existen dos de ellos: uno por un millón de pesos con la Comisión Nacional de la Energía Atómica. El segundo, por medio millón de pesos con la Comisión Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas. El tercero, en vías de efectuarse con el Instituto Geográfico Militar y el último con el Servicio Meteorológico Nacional (si bien este último, tal vez por inconvenientes en el presupuesto del mismo, no podrá llevarse a cabo). Resumiendo: hay dos convenios firmados por un total de \$ 1.500.000.-m/n. y en los mismos se ha establecido que se reserva para dichas Instituciones una parte de tiempo proporcional para el uso de la máquina, que resulta de unas 5 horas mensuales por millón de pesos, por unos 6 años. Existen dos soluciones para este problema: cancelar los convenios o bien modificar los términos de los mismos de modo que sigan en vigencia pero destinando esos fondos para el equipamiento y mantenimiento del Instituto de Cálculo. Expresa el señor Decano que, si el Consejo está de acuerdo, en vez de hacer nuevos convenios, se cursarán notas a los organismos involucrados, indicando la modificación de las partes correspondientes, a fin de saber si aceptan las mismas, en cuyo caso ya quedarían los convenios adecuados a las nuevas circunstancias.

Aclara el señor Decano, ante algunas preguntas de los Consejeros, que la máquina pasa a ser de propiedad de la Facultad, y que el 50% de su tiempo útil se destinará al Consejo Nacional de Investigaciones. Además, según cálculos realizados por el Director del Instituto de Cálculo, el mantenimiento de la computadora en la vida útil de la misma imsumirá a la Facultad, que estará a cargo de esos gastos, una suma equivalente a la aportada por el Consejo Nacional de Investigaciones.

Sugiere el Dr. Busch cursar una nota de agradecimiento a esta


PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

última Institución, por la colaboración prestada en la solución de este problema. Se aprueba.

Puesto a consideración del Consejo Directivo el informe del señor Decano, se aprueba por unanimidad, aceptándose el subsidio de \$ 152.099/15/0 acordado por el Consejo Nacional de Investigaciones como asimismo la condición que permitirá a dicho Consejo disponer de la mitad del tiempo útil de vida de dicha máquina.

Se acuerda seguir las actuaciones sugeridas por el señor Decano, referentes a los convenios firmados o a firmarse con las diversas Instituciones.

2°.- DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA Y REVALIDAS

a) Bases generales y llamados a concurso

Continúa informando el Dr. García, y ya en lo referente a los concursos que en el día de la fecha se publica en el Boletín Oficial el Estatuto Universitario que entrará en vigencia dentro de 10 días, de modo que podrá llamarse a concurso el día 24 del etc., Sobre el particular indica que falta aún la designación de los jurados y también a cuántos cargos se va a llamar por Departamento. Para evitar discrepancias es de opinión que determine el Consejo Directivo un criterio general.

Tras un cambio de opiniones se decide volver a tratar en Comisión este tema, en detalle, al finalizar la reunión del Consejo Directivo, pasándose este tanto a considerar los restantes asuntos del Orden del Día.

b) Asesores para concursos de la Facultad de Ciencias de San Luis de la Universidad Nacional de Cuyo

Informa el señor Secretario que, como primer despacho de la Comisión, se había aconsejado remitir la lista de todos los profesores y que el Consejo había decidido que volviera a revisarse dicho despacho de la Comisión, a fin de determinar los nombres de los asesores. La Comisión aconseja la designación de los si--

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano


PEDRO SALAZAR
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

guientes:

Química General: Dr. Rodolfo H. Busch

Química Inorgánica: Dr. Rodolfo H. Busch

Geología: Dr. Félix González Bonorino

Físico-Química: Dr. Simón L. Altmann

Fundamentos de Matemáticas: Dr. Luis A. Santaló
Dr. Alberto González Domínguez

Química Biológica I y II: Dr. Venancio Deulofeu

Biología General y Zoología: Dr. Raúl A. Ringuelet
Ing. Agr. Juan I. Valencia

Complementos de Física: Dr. Enrique Gaviola
Dr. Juan José Giambiagi

Botánica: Dr. Oscar Kühnemann

Complementos de Matemática: Dr. Luis A. Santaló
Dr. Alberto González Domínguez

Tras un cambio de ideas se aprueba el despacho de la Comisión, con una modificación en la designación de Físico-Química reemplazando el Dr. Altmann por el Dr. Busch.

c) Régimen de reválidas

El despacho de la Comisión aconseja dirigirse al Consejo Superior para que tenga en cuenta reválidas de títulos o certificados extranjeros, de estudios parciales.

Se aprueba el despacho de la Comisión.

3°.- DESPACHOS DE LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

a) Licencia del Dr. Mario R. Gutiérrez Burzaco

El informe de la Comisión aclara que la misma está redactando un reglamento general para licencias con goce y sin goce de sueldo. En este caso se aconseja otorgarla con goce de sueldo.

Aclara el Sr. Decano que se impone dicho criterio pues el Dr. Gutiérrez Burzaco ha dictado su curso completo en el primer cuatrimestre y también en los dos meses correspondientes al segundo.

Opina el Dr. Busch que, si bien está de acuerdo con ese criterio

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano


PEDRO SALGUEIRO
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

rio, el mismo no debería ser automático para todos los casos. Además se está preparando un reglamento de las obligaciones de los profesores con dedicación parcial y hasta tanto este no se apruebe hay que tratar cada caso en particular.

Hay aprobación del despacho de la Comisión.

b) Licencia del Prof. Jorge Bosch

Informa el señor Decano que este caso es similar al anterior y que el despacho de la Comisión aconseja otorgar licencia con goce de sueldo.

Aclara el Dr. Santaló que, en los dos casos tratados, las personas indicadas han dictado su curso en el primer cuatrimestre y aún han cumplido parte del segundo con sus tareas, de modo que la licencia no abarca todo el segundo cuatrimestre.

Opina el Dr. Busch que debería fijarse el criterio definitivo sobre el tipo de licencia a otorgar en base a la beca de que dispone la persona de que se trata, es decir, si la misma es suficiente para su mantenimiento o no.

Se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión.

c) Designación de la Dra. Cecilia Mossin Kotin de Lapzeson

Informa el Dr. García que la Dra. Mossin Kotin fue designada hasta el 31 de octubre de 1958, luego, por trasladarse al exterior para realizar algunos estudios se le concedió licencia con goce de sueldo hasta el 28 de febrero de 1959, pues su beca no era suficiente para su mantenimiento. Correspondería su designación hasta esa fecha, previamente, y luego darle la licencia, mejorando de esta forma el trámite aprobado en la reunión anterior del Consejo Directivo.

Aclara el Dr. Busch que no se opone a que se le otorgue lo solicitado, pero que sería conveniente que, en todos los casos, se llevara por escrito un informe de la tarea que cumplen los beca-

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano


PEDRO SALUZHIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

.. /

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

1.

rios en el extranjero.

Opina el Dr. Santaló que sería conveniente que figuraran en la resolución los motivos que hacen a la misma, que son el interés de la Facultad de no interrumpir la preparación de uno de sus componentes y mantenerlo ligado a la misma.

4°.- OTROS ASUNTOS

a) Postergación de la finalización del cuatrimestre y nuevas fechas de exámenes

Informa el Dr. García que, tal como se informara en la sesión anterior del Consejo, se había decidido prorrogar la finalización del cuatrimestre hasta el 29 de noviembre, fijándose tres fechas de exámenes. El Centro de Estudiantes de Química hace una propuesta distinta, que toma la Srta. Goldman: propone que el cuatrimestre finalice el 6 de diciembre y establece cuatro fechas de exámenes, pasando la última al 8/9 de enero de 1959.

Indica el Dr. Santaló que no se opone a la prórroga de la finalización de las clases, pero que habría que respetar el período de vacaciones, pues de lo contrario, por distintos motivos, se modificarían las fechas de exámenes.

Indica la Srta. Goldman que entre la primera y la última fecha de examen hay menos de un mes y para poder rendir más de una materia resulta un plazo corto.

Indica el Dr. Kühnemann que se supone que las materias van preparándose de antemano.

Expresa la Srta. Goldman que hay estudiantes que deben materias de turnos anteriores, y que otros están cumpliendo con el servicio militar, todo lo cual influye para que carezcan de tiempo para estudiar. Ademán puntualiza que las fechas de exámenes han ido reduciéndose paulatinamente de seis a tres y que es poco para los estudiantes.

Indica el señor Decano que hay dos propuestas: la de la Srta.

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano


PEDRO SALUDUJIN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./.

Goldman y la del Dr. Santaló.

El Dr. Busch indica que, si bien apoya la primera de ellas, sería conveniente efectuar una inscripción de alumnos, por fechas de examen, para saber cuántos van a rendir en la última, fijada para el mes de enero. También solicita (fuera de tema, pero para que los representantes de los estudiantes lleven su pedido a los Centros) que se evitara citar a Asamblea de alumnos en las horas de clase.

DR. ROLANDO V. GARCIA
Decano

Finalmente, se decide autorizar al señor Decano a tomar la resolución definitiva contemplando ambas propuestas, aconsejando a los Centros la sugestión del Dr. Busch respecto a las Asambleas que hace suya el Consejo Directivo.

Se solicita al señor Decano que el Consejo Directivo considere sobre tablas, los resultados de la licitación pública n° 44, correspondiente a adquisición de material científico con imputación a la partida pertinente del Decreto-ley n° 14.033/57 del Poder Ejecutivo Nacional.

Apruébanse por unanimidad las actuaciones correspondientes a la tramitación de la licitación pública n° 44, y las adjudicaciones aconsejadas en la misma por los siguientes valores:

u\$s	3.292.88
D.M.	88.841.20
Chelines Austríacos	38.848.--
Florines Holandeses	65.890.--
m\$n	46.140.--

Habiéndose efectuado una afectación preventiva por la suma de m\$n 2.232.780.-- y siendo que al cambio probable la inversión total importe m\$n 3.000.000.-- ampliase en m\$n 767.220.-- la afectación preventiva antes citada.

A partir de este momento y terminados los restantes puntos del Orden del Día, el Consejo Directivo se constituye en Comisión para

P. Saludjian
PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

considerar el llamado a concurso de profesores, luego de un amplio debate se autoriza al señor Decano a presentar un informe contemplando en forma resumida todas las posiciones para volver a tratar el tema en la próxima reunión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.45 horas.


PEDRO SALCEDA
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano